

AZÚCAR Y HARINA EN MICHOACÁN DURANTE EL PORFIRIATO: PRODUCCIÓN, COMERCIO Y FINANCIAMIENTO

Heriberto Moreno García

En Michoacán, estado eminentemente agrícola, florecieron haciendas y ranchos de diferentes cultivos y crías de ganado. También los hubo que generaban productos destinados al comercio y la industria.

Hacia los años ochenta del siglo XIX, varias haciendas empezaron a interesar a comerciantes que mediante sus inversiones y operaciones crediticias posibilitaron el incremento de la producción y su procesamiento. Concretamente, adquirieron cierta importancia los molinos de trigo, las fábricas de aguardiente y trapiches, con un desarrollo de carácter capitalista en ciernes, reflejado en un incipiente desarrollo de sus fuerzas productivas, crecimiento del mercado y créditos usurarios o bancarios. Algunos espacios geográficos tomaron la vanguardia en la producción de trigo y caña de azúcar.

El ensayo que ahora presentamos dará cuenta de la situación de la agroindustria de la harina, aguardiente y azúcar, con base en la Memoria de Gobierno de 1889, que presenta un cuadro general de las haciendas, ranchos, comunidades y pequeñas propiedades con la extensión territorial, la superficie de cultivo de cada especie, la destinada a cultivos de temporal y regadío y a la cría de ganado; también con la producción media anual de todas las mercancías generadas al interior de las fincas y el número de molinos de trigo,

fábricas de aguardiente y trapiches. Las cifras consignadas en dicha Memoria experimentaron algunos cambios en los años subsecuentes; sin embargo, el orden en que aparecen los inmuebles de acuerdo a su producción permaneció igual a lo largo de todo nuestro periodo de estudio, con mínimas variantes. Las estadísticas de este documento las complementamos con algunas noticias recogidas en el Archivo General de Notarías de Morelia y en los periódicos de la localidad. En la exposición de este estudio recorreremos los principales distritos de la división política de entonces.

El potencial de las haciendas zamoranas

En 1889, en Michoacán se obtenía anualmente una producción de 191,991 cargas de trigo. Zamora fue el distrito que mayores cantidades generaba de ese grano; sus 56,270 cargas representaban el 29.3% de la producción estatal.¹ Distrito de gran fertilidad, a pesar de no ser de los más extensos, concentraba más de setenta fincas entre haciendas, ranchos y pequeños terrenos. Predominaban, igual que en otras partes de Michoacán, haciendas más bien medianas. Las tres más grandes eran La Luz y La Estanzuela, que formaban una sola unidad productiva con 6,120 has., Cumuato con 4,793 y Guaracha que sólo en el distrito de Zamora contaba con 2,824 has., pues sus mayores dominios caían en el de Jiquilpan. Estas tres, en conjunto, representaban el 16.3% de la superficie de las haciendas zamoranas. La capacidad productiva agropecuaria implicaba una utilización bastante intensiva de los terrenos, pues mientras en otros distritos michoacanos casi la mitad de los terrenos disponibles estaban ociosos, en el de Zamora se trabajaban en un 65.2%.² De las 83,930 has., que abarcaba este distrito, aproximadamente 23,711 eran de temporal, aunque los agricultores sólo explotaban 15,279. En el estado, Zamora ocupaba el tercer lugar en superficies irrigadas con 20,030 has. pero sólo 12,283 estaban incorporadas al cultivo.

De la Memoria de Gobierno se desprende que cinco de las fincas enclavadas en esta jurisdicción no cosechaban trigo. Las haciendas que

¹ *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública*. Morelia, Litografía de la Escuela de Artes, 1889, anexo No. 2.

² *Idem*.

alcanzaron las cifras más elevadas de producción fueron las de La Saucedá y Miraflores, pertenecientes a Luis G. Plancarte, que al año obtenían 2,000 cargas de trigo; la del Llano, de la familia Dávalos; San Juan y Las Cruces, de Miguel Méndez Cano; y San Simón, también de los hermanos Dávalos, con 1,000 cargas cada una. Como podemos notar, los inmuebles más grandes no fueron los más productivos.

La cantidad más numerosa de molinos de trigo se localizaba, obviamente, donde se generaban las mayores cantidades de grano. Zamora contaba con quince molinos para las 56,270 cargas de trigo cosechadas al año, que le hacían ocupar el primer lugar de Michoacán en la producción de harina con 18,370 cargas, suficientes para la demanda interna y la comercialización con ciudades de Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Es interesante destacar que los inmuebles que mayores volúmenes de trigo recogían no poseían molinos; éstos quedaban en manos de un grupo de personas que los manejaba de manera independiente, junto con la acaparación de buena parte del trigo.

Los quince molinos zamoranos, según sus volúmenes de producción, pueden distribuirse en dos rangos. En el primero, se agrupaban los de La Concepción, de Igartúa, Laguardia, La Purísima, San Pedro y La Estanzuela, con 2,500 cargas anuales los cinco primeros y 2,000 el último. El segundo grupo se constituía de seis molinos con una producción media anual entre 400 y 1000 cargas. Los molinos de Agustín Aguiar, Pedro López y el denominado San Simón estaban sin funcionar.³

Los molinos que menos producían eran pequeños. Presentaban una composición técnica obsoleta y eran trabajados hasta por unos doce operarios; en cambio, los más productivos ocupaban apenas cinco. Otra diferencia entre estos dos grupos fue que mientras los propietarios de los unidades mayores disponían de suficientes capitales para adquirir directamente el trigo de las haciendas, introducir mejoras y simplemente, dar mantenimiento a sus instalaciones, los otros recurrían a créditos de comerciantes y agiotistas del lugar para poder mantenerse a flote. Ejemplo de esta situación precaria fue el de Pablo López, refaccionado por Jesús Plancarte que era hermano de un prominente hacendado de Zamora. Adquirió algunas cargas de trigo y llevó a cabo unos arreglos en el molino denominado de Arriba, localizado en las

³ *Idem.*

inmediaciones de Jacona. Durante ese tiempo Pablo López se vio envuelto en problemas económicos que le impidieron satisfacer el capital prestado y sus respectivos intereses, de modo que tuvo que vender el molino a don José María Dávalos, dueño de una de las haciendas trigueras más productivas.⁴

El canónigo Génaro Méndez, miembro de una familia propietaria de varias fincas rústicas en Zamora, también fue otra de las personas que frecuentemente refaccionaba a molineros. Entre sus préstamos estuvo el otorgado a Esteban García por la cantidad de 9 mil pesos, garantizados con hipoteca del molino de Gomar, situado en Tangancicuaro.⁵ De lo anterior se infiere que hubo un grupo de hacendados de buen poder económico que no solamente controlaba la producción de trigo, sino también a los molineros mediante el crédito.

Zamora representaba un campo propicio de inversión para quienes habían acumulado cuantiosos capitales. Fue así como Quiroz Pulido, Manuel García Vallejo, Juan Legorreta, Manuel Castillo y otros comerciantes de la localidad fundaron la Compañía Molinera Industrial de Zamora para la explotación de un molino. Su maquinaria vino a revolucionar la tecnología de la región, ya que por primera vez en todo el estado se utilizó un sistema de cilindros, con capacidad para moler 100 cargas de trigo de 161 kilos, en 24 horas. Todos los instrumentos fueron importados de una de las mejores fábricas de los Estados Unidos. En dicho proyecto se invirtió un capital de 50 mil pesos, con posibilidad de aumentarse a 100 mil. No obstante que la economía de algunas personas de Zamora se había incrementado notablemente, era difícil que de manera individual se arriesgaran a financiar una empresa de esta u otra naturaleza, de tal manera que a partir de los años ochenta se recurrió con mucha frecuencia a la integración de sociedades anónimas, con el objeto de conjuntar esfuerzos y apoyar el desarrollo agrícola regional. En esta ocasión, el capital con que se pensaba iniciar operaciones, fue dividido en acciones de mil pesos cada una que fueron puestas a la venta.⁶

El establecimiento de esta compañía originó cambios sustanciales en todo el distrito, pues al paso que impulsó el incremento de las cuotas de producción, también mejoró la calidad. Los requerimientos de mayores cantidades de

⁴ Archivo del Registro Público de la Propiedad de Michoacán, (en adelante, ARPPM), libro 3, número 1, Registro de hipotecas, fincas rústicas, registro 85, f. 187, 15 de mayo de 1895.

⁵ ARPPM, libro 2, tomo 1, Registro de hipotecas del distrito de Zamora, registro 53, f. 86, 19 de mayo de 1905.

⁶ *Periódico Oficial* del Gobierno de Michoacán, tomo VIII, No. 26, Morelia, 1 de abril de 1900.

grano implicaron la ampliación de las áreas de cultivo y el incremento de producción, mediante la explotación de los peones o con base en la introducción de nuevos instrumentos de trabajo. Otro resultado importante fue su ejemplo ante los agricultores de la entidad que también empezaron a integrar compañías similares.

La agroindustria triguera de Pátzcuaro

Territorialmente, el distrito de Pátzcuaro era más extenso que el de Zamora, pero la producción de trigo era menor y dentro de Michoacán ocupaba el cuarto lugar con 17,057 cargas anuales. Su jurisdicción abarcaba alrededor de sesenta fincas entre haciendas, ranchos, comunidades indígenas y pequeñas propiedades. La más productiva fue la hacienda de Coapa, perteneciente a Eduardo Iturbide, que anualmente generaba 2,000 cargas de trigo. Aparte de este predio, más bien fueron los rancheros y pequeños propietarios quienes concurrían en mayor medida a la producción triguera del distrito.⁷

Aunque sus cosechas trigueras no eran sobre manera abundosas, Pátzcuaro destacaba como segundo productor de harina en el estado con 15,790 cargas. Esto da a entender que un porcentaje muy elevado del trigo recogido era procesado en los molinos de su región.

En Pátzcuaro, 11 de sus 16 molinos eran parte integrante de alguna hacienda o rancho, mientras que el resto funcionaban de manera independiente. En este distrito se localizaba el molino michoacano más productivo, perteneciente a la hacienda de Zipimeo, que anualmente obtenía 6,000 cargas de harina. Sus instalaciones eran muy amplias y la maquinaria empleada de buen nivel. Los tres molinos que seguían en orden de producción eran el de la hacienda Chapultepec, el de San Nicolás y el de Los Laureles, cada uno con 2,000 cargas anuales.

En esta zona detectamos uno de los casos que se dieron dentro de la industria harinera estatal de inversionistas extranjeros. Los señores Scott James y Ramón Roig, el primero de origen norteamericano y el segundo un comerciante español, formaron una sociedad con el objeto de dedicarse a la

⁷ Memoria..., loc. cit.

compra-venta de semillas, así como a la elaboración de harina en un molino localizado en Santiago Undameo, finca que habían tomado en arrendamiento de la señora Francisca Caballero. Según el contrato notarial, la compañía tendría una duración de ocho años, aportando cada socio un capital de 15 mil pesos. Ambos acordaron que podían tomar del fondo social 200 pesos para sus gastos personales. A fin de cada año se efectuaría una liquidación con reparto de las pérdidas o las ganancias por partes iguales. Es de llamar la atención el hecho de que los dos inversionistas no necesitaron dividir el capital en acciones lanzadas al mercado para su venta, lo cual nos habla de la capacidad económica de los empresarios extranjeros. En la escritura del arrendamiento del molino, el señor Scott asumió el compromiso de instalar, en el término de dos años, una maquinaria moderna para la molienda, semejante a la que en Zamora había adquirido la Compañía Molinera Industrial, así como a realizar otras mejoras en la finca.⁸

De las escrituras revisadas en el Archivo General de Notarías de la ciudad de Morelia, se desprende que hasta antes de 1900 los propietarios de molinos en el distrito de Pátzcuaro no recurrían a créditos usurarios para mejorar la tecnología de sus fábricas o ampliar la producción de harina. A partir de aquel año, el panorama no varió sustancialmente, aunque ya se detectan algunos indicios de proyectos para renovar su tecnología y crecer productivamente. En 1903 el señor Agustín Martínez Anaya, solicitó un crédito al prebendado Manuel Hinojosa para llevar a cabo algunas reparaciones y dar mantenimiento a un molino ubicado también en términos de Santiago Undameo. El préstamo fue por 8 mil pesos, capital que el deudor se comprometió a cubrir en el término de cinco años prorrogables a siete, con intereses del 6% anual pagaderos en mensualidades. En garantía quedó hipotecado el molino, establecimiento que el deudor se comprometió a asegurar con una póliza de 13 mil pesos. Los planes de Agustín Martínez Anaya no se limitaron a reparar simplemente el molino, sino que a mediados de 1904, junto con los comerciantes Aureliano y Agustín Martínez Mier, formaron la sociedad Compañía Molinera Michoacana, para explotar el molino harinero llamado Santiago. La sociedad tendría una duración de diez años y solamente podía disolverse por la pérdida de la cuarta parte del capital. Entre aportaciones en bienes y dinero

⁸ Archivo de Notarías de Morelia, (en adelante, ANM), Escrituras públicas del licenciado Teodoro Arriaga, escritura No. 6, Morelia, f. 448, 26 de junio de 1897.

efectivo, se logró conjuntar un capital de 80 mil pesos, con posibilidades de que pudiera aumentarse posteriormente. Aquí una vez más quedó patentizada la precaria acumulación de capitales de algunos comerciantes michoacanos, quienes optaban por trabajar por medio de sociedades anónimas. En este caso, el capital fue dividido en 800 acciones de 100 pesos cada una, puestas a la venta en la sucursal del Banco del Estado de México en Morelia. En una de las cláusulas del contrato se estipuló que todas las acciones, con excepción de las pertenecientes a los organizadores, no serían tomadas en cuenta para pérdidas y ganancias sino hasta después de un mes. La sociedad no quedaría disuelta por muerte de alguno de los socios, pues seguiría funcionando con sus representantes legítimos. Los fondos de reserva de la empresa serían hasta por la cantidad de 20 mil pesos, integrado por el 10% de las utilidades obtenidas. El señor Agustín Martínez Anaya, contribuyó con el molino de harinas, valuado en 25 mil pesos, así como con 50 acciones.⁹

Morelia y sus molinos de trigo

El distrito de Morelia abarcaba una cantidad más numerosa de haciendas, ranchos y pequeñas propiedades que Zamora y Pátzcuaro; no obstante, no sobresalió por su producción triguera, pues en toda la región apenas anualmente eran recogidas 7,800 cargas de trigo, es decir, un 4% de la producción estatal. La finca que más siembras realizaba era la del Calvario y El Calabozo, perteneciente a Baldomero de los Heros, donde al año eran realizadas 800 cargas de trigo, cantidad que se puede equiparar con las fincas menos productivas de Zamora.

Funcionaban cinco molinos solamente, pero en el estado, Morelia ocupó el tercer lugar en producción de harina con 15,450 cargas anuales. En Morelia estaban ubicados los molinos más grandes de la entidad, que operaban de manera más intensa y de una composición tecnológica más avanzada. Los predios que destacaban por realizar el mayor número de cargas de harina al año fueron el de La Huerta, propiedad de Ramón Ramírez y el de Atapaneo,

⁹ García Avila, Sergio. *Crédito agrícola y desarrollo del capital financiero en Michoacán, 1880-1910*. Tesis de licenciatura en historia, Morelia, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 1984, p. 73, 74.

de Manuel M. Solórzano con 4,500 y 4,000 respectivamente; es decir, que rebasaban en mucho las cifras más elevadas de producción obtenidas en los molinos de Zamora. Además, cada uno de los cinco molinos era parte integrante de una hacienda, y ninguno había que operara de manera independiente, como en Zamora y Pátzcuaro.¹⁰

En este distrito también hubo un proyecto para formar una compañía; desafortunadamente sus alcances fueron muy inferiores a los de las sociedades señaladas con anterioridad. El 19 de febrero de 1906 don Antero Cano y el señor Clemente Arreola, integraron una sociedad para la producción y comercialización de harina de trigo. Una nueva modalidad de esta compañía fue que el señor Cano se constituyó en socio capitalista al introducir el molino de trigo que tenía en la villa de Charo, el rancho Los Membrillitos en donde estaba ubicado el molino y un capital de 1,000 pesos. Por su parte el señor Arreola, como socio industrial, solamente comprometió su trabajo personal.¹¹

El distrito de Puruándiro, un caso distinto de la agroindustria

En lo referente a esta región del norte de Michoacán, sus campiñas tal vez no eran tan fértiles como las de Zamora; sin embargo, contaba con diferentes recursos acuíferos naturales muy útiles en la explotación de la tierra. A diferencia también de Zamora, en esta zona se concentraban tan sólo 35 fincas, lo cual es indicativo de que eran más extensas en superficie; por ejemplo, la de Villachuato, propiedad de Gregorio Jiménez, abarcaba 23,283 has.; la de San Antonio perteneciente a Clara Jiménez de Arce tenía 11,941, y la de Santa Ana, de la familia Markassuza 11,641.¹²

Más de la mitad del total de las tierras que comprendía el distrito eran aprovechadas en los cultivos y en la cría de ganado; ésta última se practicaba en 45,924 has. No obstante que aquí los agricultores disponían de más espacio para cultivar, tan sólo eran aprovechadas 21,357 has., de tierra, estando ociosas 21,992. De las primeras 4,023 eran de riego y el resto de temporal.

¹⁰ *Memoria...*

¹¹ ANM, Escrituras públicas del licenciado Perfecto Angeles, escritura No. 22, f. 48, Morelia, 19 de febrero de 1906.

¹² *Memoria...*

En cuanto a la propiedad rústica individual, la producción triguera de las fincas de Puruándiro, superó a la obtenida en las haciendas y ranchos zamoranos y de Pátzcuaro; tan sólo en la hacienda de Villachuato anualmente se obtenían 12,000 cargas de trigo, cifra que las cuatro haciendas trigueras más importantes de Zamora no generaban al año. Muy por abajo de aquella, pero también con una cosecha importante, se ubicó la de San Antonio con 6,000 cargas, superando en mucho a otras fincas de la entidad. El tercer lugar lo ocupó la de Santa Ana con 3,000 cargas. Notamos que en este distrito los inmuebles más grandes fueron los que recogieron mayor cantidad de la semilla. En su conjunto, estos tres latifundios aportaron el 53% de la producción total del distrito.¹³

A pesar de que Puruándiro ocupaba el segundo lugar como productor de trigo a nivel estatal con 39,532 cargas, su producción de harina era muy reducida, pues apenas contaba con 6 molinos que anualmente obtenían 8,502 cargas de harina. La fábrica con mayor capacidad productiva fue la de Gregorio Jiménez, establecida en la hacienda de Villachuato, con 3,800 cargas de harina anuales, ocupando con ello el cuarto lugar dentro de Michoacán.

En Puruándiro, más que en cualquier otro distrito de Michoacán, fue notoria la presencia de los agiotistas en el refaccionamiento a los molinos; pero a diferencia del fenómeno apreciado en los distritos analizados con anterioridad, donde eran los comerciantes quienes estaban interesados en invertir en la agroindustria, aquí fueron los propios molineros quienes recurrieron a la usura en busca de créditos para mantener en funcionamiento sus fábricas de harina.

El primer caso lo encontramos en 1885, cuando el agricultor Zenón García solicitó un capital de 2 mil 300 pesos a Ignacio Robles, para fomento de un molino de harina. En virtud de que este crédito fue insuficiente para satisfacer algunos compromisos que tenía en puerta, se vio obligado a hacer lo mismo ante el comerciante José Dolores Maciel, de quien consiguió otro préstamo por 4 mil 300 pesos.¹⁴

Por lo regular, fueron los pequeños productores de harina quienes se ligaron a la usura y a los comerciantes en busca de financiamiento. Esta región no estuvo exenta de las inversiones llevadas a cabo por algunos empresarios

¹³ *Idem.*

¹⁴ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, pp. 63, 64.

extranjeros. En el año de 1886, el señor José María Barosio recurrió a la sociedad Garcín y Rogal, que le estuvo proporcionando créditos durante mucho tiempo para la compra de trigo y el mantenimiento del molino La Concepción, localizado en el municipio de Huaniqueo. A finales de aquel año, la compañía comercial quedó disuelta, pasando a ser dueño de las acciones y derechos el comerciante Desiderio Collier, a quien Barosio reconoció deberle la suma de 2 mil 500 pesos, cantidad que tenía que ser cubierta mediante abonos anuales de 300 pesos, sin pagar interés alguno. A pesar de las ventajas concedidas, el deudor no llegó a realizar ningún pago; ante esas circunstancias, el acreedor se vio precisado a ceder al señor Ascensio Balderas dicho crédito, en precio de 2 mil pesos.

La descapitalización que vivían algunos molineros les impedía mejorar la tecnología e incrementar la producción. Cuando recurrían al apoyo financiero de los comerciantes y agiotistas, caían en una situación de dependencia y en ocasiones terminaban por traspasarles su agroindustria. En esta ocasión el molino de La Concepción fue adjudicado al señor Balderas para cubrirle los capitales adeudados.

En 1905 el giro pasó a ser propiedad del señor Socorro Martínez, quien inmediatamente recibió de Francisco Navarro y su esposa Lucrecia Morales un capital de 6 mil pesos. Esta y otras inversiones realizadas hicieron más costeable al molino, de tal manera que a la vuelta de un año el deudor cubrió el dinero prestado, logrando al mismo tiempo incrementar la producción de harina.¹⁵

Hubo otros molineros que administraron más eficientemente los créditos solicitados y no tuvieron necesidad de desprenderse de sus inmuebles. Cuando María de Jesús Buenaño, Ana, Concepción y María Gordillo, solicitaron del señor José María Torres un crédito de 4 mil pesos para incrementar las actividades productivas del molino La Providencia, localizado en el municipio de Huaniqueo, cubrieron el adeudo y sus correspondientes intereses antes del tiempo estipulado.¹⁶

Al igual que en otras partes de Michoacán, ciertos empresarios de Puruándiro emprendieron la integración de una sociedad para generar harina. A finales de 1899 el comerciante Manuel N. Carranza y el agricultor

¹⁵ *Ibid.*, p. 65.

¹⁶ ARPPM, libro 3, tomo 4, Registro de hipotecas fincas rústicas, registro 523, f. 561, 6 de agosto de 1893.

Francisco Luna decidieron unir esfuerzos para trabajar el molino del Vado, establecido en la región de Panindícuaro. El primero de ellos introdujo al capital social de la compañía, el uso y aprovechamiento del molino, 5 mil pesos y algunas cargas de trigo. Por su parte, Luna también se constituyó en socio capitalista al aportar 5 mil pesos y su trabajo personal, comprometiéndose a comprar trigo y vender la harina obtenida. Ambos socios expresaron que la maquinaria utilizada era una de las más modernas de esos tiempos y que había sido adquirida de la empresa norteamericana de Edwar P. Allis Co.¹⁷

Hasta antes de 1890, en la mayor parte de las agroindustrias trigueras era empleada la fuerza motriz humana y la de tracción animal, recursos que mostraban el bajo nivel tecnológico que guardaba esta rama de la economía; sin embargo, en las postrimerías del siglo XIX dio comienzo una nueva etapa dentro de la producción harinera. En el arribo del ferrocarril, la participación crediticia de los comerciantes y la de las instituciones bancarias, los agricultores de Michoacán vieron una inmejorable oportunidad para lograr el despegue de sus empresas. A partir de esas fechas los hacendados y molineros independientes empezaron a introducir la fuerza motriz hidráulica, que les permitía ahorrar recursos humanos y animales, acelerar la producción de harina y en consecuencia, incrementarla. En ese sentido, las solicitudes para efectuar tomas de agua se multiplicaron por diferentes partes del estado. En 1895, Juan M. Pérez, pidió permiso para utilizar las aguas que le servirían para poner en movimiento un molino de trigo de su propiedad, localizado en Taretan, del distrito de Uruapan. El señor Antonio Béjar hacía la misma solicitud para poner en funcionamiento un molino ubicado en Huáncito, perteneciente al distrito de Zamora. En algunos casos este tipo de proyectos no solamente implicaba el aprovechamiento de las aguas, sino que requerían de obras paralelas de infraestructura que permitieran su almacenamiento. En la localidad de Peribán, Rafael Ureña, pidió una concesión por 7,158 litros de agua por minuto, para utilizarla como fuerza móvil de un molino triguero; para el efecto se proponía construir una presa. Este tipo de peticiones provenía de diferentes lugares de la entidad, entre los que estaban Santiago Undameo, Acuitzio, Zitácuaro, Pátzcuaro y Panindícuaro.¹⁸

¹⁷ ANM, Escrituras públicas del licenciado Mariano Laris Contreras, escritura No. 181, f. 338, 3 de noviembre de 1899.

¹⁸ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 68.

A fines del siglo XIX se hizo famosa una máquina para trillar trigo, denominada “La Reyna”, importada de los Estados Unidos que, según un molinero de Puruándiro, podía limpiar de 45 a 60 cargas sin maltratar la semilla.¹⁹

En el resto de los distritos de Michoacán, el panorama era muy similar al de Puruándiro, con la excepción de que no encontramos iniciativas para formar sociedades dedicadas a la producción de harina.

Tacámbaro y la industria cañera

La agroindustria de la caña ofrecía una perspectiva más halagadora que la del trigo. En esta rama de la economía fue más notorio el desarrollo experimentado, tanto en la producción de caña como en la obtención de azúcar, piloncillo y aguardiente.

Aunque hasta el momento no tenemos estadísticas de la producción cañera en las fincas más grandes de la Tierra Caliente, es factible tener una aproximación a través de aquellos productos generados. En ese sentido, el distrito de Tacámbaro ocupó durante mucho tiempo el primer lugar en la producción de azúcar y aguardiente con 145,000 arrobas y 17,410 barriles; de estos últimos 4,010 eran del tipo holandá y 13,400 de refino. Estos artículos eran obtenidos en los 30 trapiches y 11 fábricas de aguardiente localizadas en la región.²⁰

Las haciendas y agroindustrias más distinguidas en este renglón fueron las de Puruarán y el Cahulote, propiedad de la testamentaria de Manuel Alzúa, donde anualmente sacaban 70,000 arrobas de azúcar y 5,200 barriles de refino; la de Pedernales, perteneciente a la testamentaria de Pío Bermejillo, donde se obtenían 35,000 arrobas de azúcar y 3,500 barriles de refino; en tercer lugar se ubicaba la de Chupio, de Teófila León de Ortiz, con 20,000 arrobas de azúcar y 5,200 barriles de aguardiente.²¹

Es preciso señalar que 21 de los trapiches estaban dedicados exclusivamente a la elaboración de piloncillo, lo cual nos indica la existencia de una

¹⁹ *Gaceta Oficial*, tomo 6, No. 656, Morelia, 28 de abril de 1892, p. 3.

²⁰ *Memoria...*

²¹ *Idem.*

diferenciación muy notable entre unas agroindustrias y otras, prevaleciendo una especie de división productiva. Es obvio que los primeros eran de dimensiones más grandes y de tecnología más compleja, pues para la elaboración del piloncillo no se requería de una infraestructura moderna ni de técnicas complicadas. Basta decir que en los trapiches generadores de azúcar, se empleaban casi el doble de los trabajadores ocupados en la producción de piloncillo.

De la misma manera que sucedió en los molinos de trigo, pero de manera más consistente y con capitales más grandes, algunos comerciantes de la localidad e inversionistas extranjeros incursionaron en la industria azucarera. La compañía Montellano y Rentería, de origen español, participó activamente en la región de Tacámbaro. El año de 1885 acordó suministrarle 200 pesos semanales al señor Antonio González, destinados a cubrir las rayas de los trabajadores en los trapiches de San Antonio, San Rafael y Las Ánimas, que para esos años se limitaban a producir piloncillo, y que había tomado en arrendamiento del señor José Mariano Anzorena. Debido al interés que tenía la Montellano y Rentería para impulsar el cultivo de la caña y el procesamiento de la misma en estos inmuebles, también le facilitó la cantidad de 4 mil pesos destinados a la adquisición de aparatos o maquinaria moderna necesaria para fabricar azúcar; asimismo, pagó 1 mil 500 pesos que debía Antonio González de un año de renta. La deuda a favor de la sociedad comercial alcanzó un total de 34 mil 251 pesos, suma por la que se cobrarían intereses del 1% mensual. En el contrato quedó estipulado que para el efecto de cubrir los intereses, la compañía acreedora cobraría al señor González un peso por cada barril de aguardiente elaborado en las fábricas de San Antonio y San Rafael; 25 centavos por cada arroba de azúcar producida en los mismos establecimientos y 1 peso por cada carga de piloncillo obtenida en los tres trapiches. Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, el deudor consignó los productos obtenidos en las fincas enunciadas.

Debido a que los capitales suministrados eran insuficientes para satisfacer todas las necesidades de los trapiches, don Antonio se comprometió a invertir en los mismos el importe adquirido de las ventas de aguardiente y piloncillo. Por su parte, la Montellano y Rentería estableció el compromiso de refaccionar las fincas durante un plazo prolongado.²²

²² ARPPM, libro 3, tomo 1, Registro de hipotecas, fincas rústicas, registro 108, f. 241, 22 de noviembre de 1885.

El proceso de modernización tecnológica se dio más temprano y de manera más amplia en la industria azucarera de Michoacán. Varias fueron las empresas norteamericanas que desplegaron una copiosa publicidad con el objeto de que los agricultores de la región adquirieran sus instrumentos. Un caso concreto lo encontramos en 1887, cuando la señora Antonia Padilla, dueña del rancho Las Joyas, determinó construir en esos terrenos las obras necesarias para elaborar azúcar. Por tal motivo, compró a la sociedad Weir Plow y Compañía una máquina para procesar caña de azúcar, en un precio de 4 mil 742 pesos. Las facilidades del pago fueron inmejorables ya que debería de cubrir 742 pesos después de cinco meses, y el resto por medio de abonos mensuales, cuyo monto sería de acuerdo a sus posibilidades. La señora Padilla terminó de pagar nueve años después.²³

Conforme transcurría el tiempo, crecieron las inversiones de los comerciantes en este renglón de la economía, manifestando con ello que era en este sector de la agricultura donde podían obtener mejores utilidades debido a la demanda que el artículo tenía en el mercado nacional. La colocación de capitales por parte de los extranjeros en las fincas cañeras fue haciéndose más notable con el transcurrir del tiempo, pues estos pretendían no solamente cubrir a largo plazo las necesidades del mercado nacional, sino traspasar sus fronteras. En esta misma zona geográfica un ejemplo representativo fue el de los señores Manuel y Ricardo Basterrechea, quienes constituyeron una sociedad para la explotación de la hacienda e ingenio de Puruarán, localizados en el distrito de Tacámbaro. Cada uno de los socios aportó un capital de 25 mil pesos consistentes en dinero efectivo, frutos y demás valores. La compañía tendría una duración de 12 años. El empleo de fuertes sumas de dinero por parte de los españoles posibilitó el incremento de la producción a través de todas las mejoras hechas en el giro industrial. La empresa de los hermanos Basterrechea era calificada de grandiosa. Sus plantíos de caña y la fabricación de azúcar eran los mejor atendidos en todo Michoacán. La cristalización del azúcar se hacía por medio de una caldera que tuvo un valor de 10 mil pesos.²⁴ Con los capitales invertidos por la compañía fue posible ampliar las áreas de cultivo e introducir implementos modernos que en muy poco tiempo permitieron duplicar la producción de azúcar obtenida.

²³ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 61.

²⁴ *El Derecho Cristiano*. Año 1, No. 7, Morelia, 31 de enero de 1881, pp. 2-3.

La agroindustria de Uruapan y Ario de Rosales

El segundo distrito en importancia de Michoacán por su producción fue el de Uruapan, en donde existía el mayor número de fábricas de aguardiente y trapiches: 18 y 35, respectivamente. En estas agroindustrias se obtenían 10,010 barriles de aguardiente y 142,925 arrobas de azúcar, cantidades ligeramente inferiores a las del distrito de Tacámbaro. Sin embargo, en lo referente a la producción de piloncillo y sobrón, ocupó el primer escaño en el estado, con 244,760 y 32,337 cargas.²⁵

A diferencia de Tacámbaro, en donde tres haciendas aportaban el 86% a la producción total de azúcar de la región, en este distrito el azúcar elaborada estaba más equitativamente repartida en varias de sus haciendas. Sobresalía la de Taretan con 50,000 arrobas, y muy por debajo de ésta estaban la de Zirimícuaro, Tomendán y Tahuejo con 16,000, 15,000 y 15,000 arrobas, respectivamente. La primera de ellas fue la más grande de toda la región y las más desarrollada tecnológicamente; de tal manera que fue también la primera productora de aguardiente, piloncillo y sobrón al obtener 3,080 barriles, 108,000 y 12,000 cargas de cada uno de esos últimos.²⁶

En Uruapan también se dio la participación de algunos comerciantes que estuvieron apoyando la producción azucarera, pero la documentación consultada en el Archivo de Notarías parece indicarnos que fue en mucho menor grado que en otros lugares de la entidad. Dentro de los pocos contratos localizados está el crédito de 10 mil pesos concedido por Feliciano Pérez Gil a Ignacio Erdozain, quien los destinaria a impulsar el crecimiento de la producción cañera en la hacienda Tomendán.²⁷ Los inversionistas extranjeros también estuvieron ausentes en la industria del azúcar.

De la misma forma, llama la atención el hecho de que no encontramos la creación de alguna sociedad o compañía importante que haya trascendido en esta zona de Uruapan. En 1903 aparece una escritura en donde las señoritas Teresa y Guadalupe Loreto, así como Carmen Solórzano, decidieron trabajar juntas la hacienda de Zirimícuaro. Sin embargo no se mencionan los capitales invertidos ni los proyectos de la compañía.

²⁵ Memoria...

²⁶ *Idem.*

²⁷ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 44.

Tanto la ausencia en gran escala de los usureros como de los inversionistas extranjeros y la de sociedades para explotar la agroindustria, nos pone de manifiesto la presencia de un grupo de hacendados que económicamente eran autosuficientes y de alguna manera controlaban gran parte de la producción cañera de la localidad.

El distrito de Ario de Rosales aparece como el tercer productor estatal de azúcar y aguardiente con 130,000 arrobas anuales y 7,225 barriles de aguardiente. Contrastando un poco con sus elevadas cifras productivas, es importante decir que Ario era de las jurisdicciones que menor cantidad de fábricas de aguardiente y trapiches abarcaba, siendo esas en número de 7 y 15. De la misma forma que en Tacámbaro y Uruapan, las fincas más productivas en aguardiente, también lo eran en azúcar y sobrón.

Los inmuebles más importantes de Ario fueron Los Otates, en donde anualmente se generaban 2,200 barriles de aguardiente, 25,000 arrobas de azúcar y 400 cargas de sobrón; Tipitarillo, que obtenía al año 1,900 barriles de aguardiente, 20,000 arrobas de azúcar y 300 cargas de sobrón; Araparicuaro con 1,200 barriles de aguardiente, 20,000 arrobas de azúcar y 300 cargas de sobrón.

Estableciendo un parámetro entre las fábricas de aguardiente y los trapiches del distrito con la producción obtenida, concluimos que Ario era de las zonas que iban a la vanguardia de la tecnología empleada en el procesamiento de la caña de azúcar; inclusive, notamos una mayor dinámica en su economía. Los créditos en gran escala de los comerciantes y usureros aparecieron más temprano que en cualquier otra región azucarera. Ya desde antes de 1880 la hacienda del Tejamanil, propiedad de Rafael Saucedo, estuvo refaccionada por el comerciante Ramón Montellano, quien compraba azúcar por grandes cantidades para trasportarla al vecino estado de Guanajuato.²⁸

Si bien es cierto que las fincas de Los Otates, Tepenahua y Araparicuaro se distinguieron por sus elevadas cuotas de producción, también lo fue el hecho de que fueron los inmuebles que acapararon la mayor parte de los capitales invertidos tanto por comerciantes como por las instituciones bancarias. Varios de los créditos efectuados tuvieron que ser cubiertos con la misma producción obtenida, tal y como aconteció en 1880 cuando Manuel María

²⁸ ANM, Escrituras públicas del licenciado Francisco Barroso, escritura No. 79, f. 215, Morelia 15 de julio de 1903.

Solórzano facilitó 7 mil 125 pesos a Francisco Menocal, para emplearlos en el cultivo de caña de Araparícuaro. El acreedor no cobró ningún interés, pero a cambio dispuso que el dinero le fuera pagado con 400 barriles de ocho jarras cada uno de aguardiente holandá, al precio de 7.50 pesos el barril y con 3,000 arrobas de azúcar.²⁹

Ese mismo año, contrajeron compromisos similares con Luis G. Segura, quien les proporcionó 8 mil pesos y unos meses más tarde otros 5 mil.³⁰ El refaccionamiento de Araparícuaro revistió diferentes modalidades; así lo podemos constatar mediante el contrato celebrado entre la señora Teresa Gómez de Menocal y el licenciado Manuel Estrada, quien para surtir las tiendas de raya de la hacienda, le vendió 1,200 arrobas de chile, 500 cargas de trigo, 250 fanegas de garbanzo corriente, 250 fanegas de frijol, 60 novillos, 5 bueyes, 20 vacas y 1,000 fanegas de maíz.³¹

Las grandes extensiones de tierra que poseían los Menocal requerían de cuantiosos capitales para su producción, que solamente podían encontrar en los agiotistas; sin embargo, esos mismos préstamos obtenidos terminaron por someter a la familia a un proceso de endeudamiento, del cual no salieron bien librados, ya que finalmente se vieron obligados a vender algunas fracciones de sus haciendas. En su afán de resolver la crisis económica por la que atravesaban sus negocios, la señora Teresa Gómez de Menocal solicitó desesperadamente del comerciante Tirzo Sáenz un capital de 50 mil pesos, gran parte del cual estuvo destinado a cubrir los intereses de deudas anteriores. La medida, por supuesto, no tuvo los efectos deseados, de tal manera que fue preciso enajenar el inmueble a la compañía Basterrechea y Hermano, que como ya lo señalamos anteriormente, también trabajó con bastante éxito el trapiche de Puruarán.³²

De la misma forma que en Tacámbaro, aquí también se dio la participación de una compañía extranjera dedicada a trabajar la caña de azúcar. Los franceses Luis Veyán y Claudio Dudet, el primero agricultor y el otro comerciante en México, se asociaron para explotar el ingenio de la hacienda

²⁹ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 44.

³⁰ ARPPM, libro 2, tomo 3, Registro de hipotecas del distrito de Ario de Rosales, registro 20, f. 29v, 2 de octubre de 1880.

³¹ ARPPM, libro 2, tomo 3, Registro de hipotecas del distrito de Ario de Rosales, registro 21, f. 31v, 4 de octubre de 1880.

³² García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 50.

Tepenahua. El señor Veyán se constituyó en socio capitalista aportando la propiedad del inmueble, el cual tenía un valor de 59 mil 731 pesos. Dudet por su parte contribuyó con su trabajo personal. La sociedad tendría una duración de ocho años, durante los cuales Veyán se obligó a proporcionar el dinero necesario para el fomento del giro azucarero. Los capitales invertidos por estos extranjeros fueron de montos respetables, a tal grado de que unos meses después adquirirían de la familia Menocal la propiedad de la hacienda Los Otates, que también atravesaba por serios problemas económicos.³³

Tanto en Ario como en Uruapan y Tacámbaro, hasta antes de 1880, la mayoría de los molinos de caña establecidos en las haciendas eran de tracción animal, pero ya a mediados de la década de los noventa detectamos que las haciendas más grandes y algunos rancheros acaudalados empezaron a utilizar las caídas de agua como fuerza motriz.

Los trapiches o molinos de caña más comunes eran en los que se extraía el jugo o guarapo, mediante tres cilindros verticales de madera, que con el transcurso de los años fueron reemplazados por los de cobre y fierro fundido. Los cilindros o moledores eran atravesados por un eje de madera, que tenía un pivote en sus dos extremos, movido por la fuerza de algún animal, haciendo el tiro en forma circular. Mediante engranes se ponía en movimiento a los otros dos cilindros, que giraban en sentido contrario; así, las cañas eran exprimidas entre dos de los moledores y después por el tercero. Estos molinos no eran muy costosos, pero los resultados no siempre eran exitosos, ya que algunas piezas podían quebrarse con facilidad. En algunas fincas se empleaban los trapiches horizontales que molían la caña de manera más adecuada. Estaban contruidos por tres moledores; dos abajo y uno arriba descansando, por el intermedio de sus chumaceras, sobre los soportes que a su vez, se apoyaban en una taza de fierro fundido donde se colectaba el jugo, y ésta descansaba sobre gruesos durmientes de sabino. Los moledores se levantaban con el auxilio de gruesos tornillos, cuya presión se regulaba mediante tuercas de bronce.³⁴

Con el objeto de formarnos una idea del nivel tecnológico de los inmuebles cañeros, diremos que hacia 1906, en la hacienda de Tepenahua, su molino se constituía de una rueda hidráulica, una campana de 287 kilos, otra campana

³³ *Ibid*, p. 62.

³⁴ Sánchez Díaz, Gerardo. *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad, 1852-1910*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, p. 228.

de 16 kilos, una atarjea de fierro, un tablero para caña, un canal para guarapo, tres mecheros, cuatro chumaceras para refacción, una bomba, una tina, un canal de madera, un canal de 15 metros, un banco para formas, cinco bombos de hoja de lata, nueve fondos de cobre, dos defecadoras, una canoa, cinco bancos para azúcar, tres esqueletos para filtros, tres conchas para defecadoras, 150 tubos de fierro, cuatro raspadores, dos espátulas, un rastrillo, un colector para cal, tres coladeras de tela de alambreado, doce picaderas, cuatro aplanadoras, 5,500 porrones e igual número de formas.³⁵

Dentro de la maquinaria que empezó a importarse en los primeros años del siglo XX, sobresalían unos trapiches ingleses denominados Mirlees Tait Watson, que aceleraban la molienda, logrando aprovechar la mayor parte de la materia prima.³⁶

En virtud de que las cuotas de azúcar se incrementaron notablemente con el uso de la tecnología moderna, se generó una guerra de precios que en última instancia perjudicaba a los productores. En los años noventa, la arroba de azúcar se cotizaba desde 1.90 pesos hasta 2.50 pesos. Con la finalidad de poner orden en la cuestión de los precios, se formó una compañía especuladora para controlarlos por medio de la monopolización del producto en los centros azucareros más importantes de la Tierra Caliente. Su centro de operaciones fue la central ferroviaria de Pátzcuaro.³⁷

Sin embargo, otro proyecto de mayor envergadura tuvo lugar con la formación de la Compañía Irrigadora y Colonizadora de Michoacán, S.A., en donde participaron activamente empresarios de Apatzingán y Uruapan. La sociedad quedó integrada por Silvano Hurtado, terrateniente e industrial de Uruapan, Rosa Treviño de Hurtado, Rafael Sierra, industrial de la ciudad de México, Rosa Bobadilla de Sierra, Ignacio Vega, hacendado de Uruapan, Armando G. Santa Cruz, de profesión ingeniero civil y militar, Manuel Fernández, de igual actividad, y por el comerciante Carlos Rodríguez Robles. Empezó a funcionar con un capital de 500 mil pesos, planteándose como objetivo el impulso de los terrenos de regadío para la producción de azúcar, fundamentalmente.³⁸

³⁵ ARPPM, libro 2, tomo 7, Registro de hipotecas del distrito de Ario de Rosales, 11 de octubre de 1906.

³⁶ *Gaceta Oficial*, tomo 2, No. 262, Morelia, 8 de abril de 1888.

³⁷ Sánchez Díaz, Gerardo. *Op. Cit.*, p. 230.

³⁸ ARPPM, libro 1, tomo 29, Registro de modificaciones y traslaciones de la propiedad raíz del distrito de Uruapan, registro 2852, f. 9v.

Hubo otros proyectos semejantes en la región de Apatzingán por parte de la familia Cusi y en Coalcomán, a cuenta del señor Eduardo Iturbide, con intenciones de exportar el azúcar producido en Coahuayana a los Estados Unidos, a través del Pacífico.³⁹

En resumen, a pesar de las limitaciones que encierran documentos oficiales como la Memoria de Gobierno utilizada en el presente trabajo, fue posible una aproximación a las condiciones en que se hallaba la agroindustria michoacana en los finales del siglo XIX. Su composición orgánica era de lo más tradicional. Sus capitales provenían prioritariamente de las arcas prestamistas, incluidos los comerciantes. Casi todos ellos pretendían medrar con el agio, aunque algunos aspiraban a extender sus negocios a la producción directa. No faltaban aquellos hacendados y rancheros pudientes que habían vinculado campo y fábrica. La modernización y mecanización de los bienes de capital empezó a exigir la constitución de sociedades y compañías para hacer frente a los cuantiosos gastos. Entre los dinerotenedores locales también fueron apareciendo los inversionistas extranjeros. Los mayores adelantos tecnológicos y las inversiones más cuantiosas se produjeron en la industria del azúcar; si bien, en algunos lugares, la de la harina no le fue a la zaga.

³⁹ García Avila, Sergio. *Op. Cit.*, p. 276.